



**CONCEJO DELIBERANTE**  
San Fernando del Valle de Catamarca

**San Fernando del Valle de Catamarca, Viernes 13 de Diciembre del 2019.-**

**Señor Presidente  
Del Concejo Deliberante  
Daniel Zelaya**

.....

**Su Despacho:**

*Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su digno intermedio al Cuerpo Legislativo que preside, a los fines de presentar adjunto el Proyecto de Declaración "Declárese de Interés Municipal el Ascenso a Primera A tras 28 años, del Club Deportivo Chacarita, campeones del Anual de Ascensos de la Liga Catamarqueña de Fútbol, por su destacada trayectoria en el Deporte capitalino" y solicitarle su inclusión en el Orden del Día de la próxima Sesión a fines de que siga el trámite Parlamentario correspondiente.- Sin otro motivo me despido de Ud. atentamente.-*

**CONCEJAL  
FRANCISCO SOSA**



**CONCEJO DELIBERANTE**  
San Fernando del Valle de Catamarca

**AUTOR:** Concejal Francisco Sosa

**PROYECTO:** *DECLARACIÓN.-*

**OBJETIVO:** “Declárese de Interés Municipal el Ascenso a Primera A tras 28 años, del Club Deportivo Chacarita, *campeones del Anual de Ascensos de la Liga Catamarqueña de Fútbol, por su destacada trayectoria en el Deporte capitalino*”.-

#### **FUNDAMENTACION**

Señoras y Señores Concejales, me dirijo a UDS a fin de elevar para su consideración, el Proyecto de Declaración sobre “Declárese de Interés Municipal el Ascenso a Primera A tras 28 años, del Club Deportivo Chacarita, *campeones del Anual de Ascensos de la Liga Catamarqueña de Fútbol, por su destacada trayectoria en el Deporte capitalino*”.-

Conforme a lo versado en la Ordenanza Nº 3677/03 que expresa en su Artículo 8º: “*La Declaración de Interés deberá cumplir u observar los siguientes requisitos: a) Dar prioridad a las actividades que propendan a la divulgación, conocimiento, experiencia y extensión de carácter científico, cultural, tecnológico, deportivo y cuyas finalidades sean de evidente interés comunitario, (...)*”. En virtud de ello es que traigo a consideración de este cuerpo deliberativo la presente iniciativa, que tiene por objeto otorgar el merecido reconocimiento al plantel campeón del anual de ascenso de la Liga Catamarqueña de Fútbol, haciendo mención especial a la Comisión Directiva del Club Deportivo Chacarita.-

En el año 1937, se crea el club de básquet Chacarita, y luego en el año 1958 se funda el Club Chacarita Central, participando en esos años en los torneos que organiza la Liga de Fútbol. En 1962, comienza a participar en los torneos oficiales de la Liga en la categoría de Primera B.-

El Club Deportivo Chacarita, en el año 1981, se fusiona con el equipo Deportivo Union; y así un 9 de Enero de 1983, a través de una iniciativa del Sr. Carlos Tapia, dirigente del Club, se resuelve dejar de ser Deportivo Argentino, y volver a ser Club Deportivo Chacarita. El club fue en el año 1992, por última vez campeón ascendiendo a la Primera A.-

Hoy, después de 28 años, Chacarita consiguió el soñado ascenso a la Primera División del Fútbol capitalino, tras el empate entre Juventud Unida y Parque Daza. En la previa, el “funerero” había cumplido con su parte al vencer a Independiente de Huillapima por 2 a 0, cuyo plantel titular estaba protagonizado por Kevin Barrionuevo, Mauricio Chumbita, Julio Jaimez, Joel Barrientos, Roberto Romero, Luis Sanchez, Tiago Tapia, Maximiliano Monge, Lucas Agüero, Luciano Castillo y Carlos Herrera, bajo la dirección del Director Técnico Daniel Iriarte.-

Así mismo, es de importancia para este cuerpo deliberativo, en esta época de empoderamiento de la mujer, destacar a la Comisión Directiva del Club, conformada por el rol

**CONCEJAL**  
**FRANCISCO SOSA**



**CONCEJO DELIBERANTE**  
*San Fernando del Valle de Catamarca*

de 4 mujeres que asumieron la enorme responsabilidad de estar al frente de una institución tan importante como lo es el Club Deportivo Chacarita, ella son la Presidenta a cargo: Gabriela Albarracin, Vice Presidenta a cargo: Marta Silvera, Tesorera: Rosa Barros, y Secretaria General Cristina Guerrero.-

Reconocer el esfuerzo de nuestros deportistas catamarqueños, es de vital importancia para recuperar e incentivar el deporte en los barrios, en búsqueda de contener a nuestros niños y jóvenes, y recuperar el la identidad del Club como herramienta primordial de a integración y sentido de pertenencia.-

Por todo ello es que solicito a mis pares que me acompañen con la aprobación tanto en general como en particular, el presente Proyecto de Declaración.-

**CONCEJAL**  
**FRANCISCO SOSA**



**CONCEJO DELIBERANTE**  
*San Fernando del Valle de Catamarca*

### **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**ARTICULO 1º.-** Declárese de Interés Municipal el Ascenso a Primera A tras 28 años, del Club Deportivo Chacarita, campeones del Anual de Ascensos de la Liga Catamarqueña de Fútbol, por su destacada trayectoria en el Deporte capitalino.-

**ARTICULO 2º.-** Acredítese el reconocimiento mediante la entrega de un diploma de honor para el Club Deportivo Chacarita.-

**ARTICULO 3º.-**Gírese Copia del Instrumento a la Comisión Directiva del Club Deportivo Chacarita.-

**ARTICULO 3º.-** De forma.-